



# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

Dirección de Obras Municipales

OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA  SI  NO

REGULARIZACIÓN LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA  SI  NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2  ALTERACION  REPARACION  RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :

**ALTO HOSPICIO**

REGIÓN : PRIMERA

URBANO  RURAL

Nº DE CERTIFICADO
<b>028</b>
FECHA
<b>14/07/2014</b>
ROL S.I.I.
<b>5299-30</b>

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **027 de fecha 04/07/2014**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4./5.1.6. / 5.1.17. **Nº 041 de fecha 15/05/2012**
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **REGULARIZACIÓN GALPÓN Y OFICINAS** ubicada en calle/avenida/camino **AVENIDA LOS AROMOS** N° **S/Nº** Sitio o Lote **30** manzana **F** localidad o loteo **LOTEO AGPIA** sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado. (urbano o rural)
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)  
Plazos de la autorización
- 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
<b>YOVANNA DEL ROSARIO VENEGAS BRAZ</b>		<b>12.438.261-0</b>	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		RUT	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	PATENTE	R.U.T.	
<b>AUGUSTO TUÑÓN VEGA</b>	<b>300257-8</b>	<b>4.269.492-4</b>	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	PATENTE	REGISTRO ROL	CATEGORIA
MAHO / AVENIDA LOS ALAMOS Nº 3101, TELEFONO (057) 583000. FAX (057) 583008 / COMUNA ALTO HOSPICIO / PRIMERA REGION TARAPACA / CHILE			



## 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES HOSPICIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROFESIONAL CALIFICADO</b> Municipales	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>CONSTRUCTOR</b> <b>AUGUSTO TUÑON VEGA</b>	R.U.T. <b>4.269.492-4</b>
PROFESIONAL COMPETENTE <b>ARQUITECTO</b>	PATENTE <b>300257-8</b>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
<b>REGULARIZACIÓN GALPÓN Y OFICINAS</b>	<b>004</b>	<b>04/02/2013</b>	<b>387,84 M2</b>

MODIFICACIÓN DE PROYECTO:	FECHA
---------------------------	-------

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)
---

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar				

## 7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar) <b>FOTOCOPIA P.E. N° 004 DE FECHA 04/02/2013, DOM - MAHO.-</b>





**NOTA** (SOLO PARA ESTRUCTURACIONES ASPECIALES DEL CERTIFICADO)

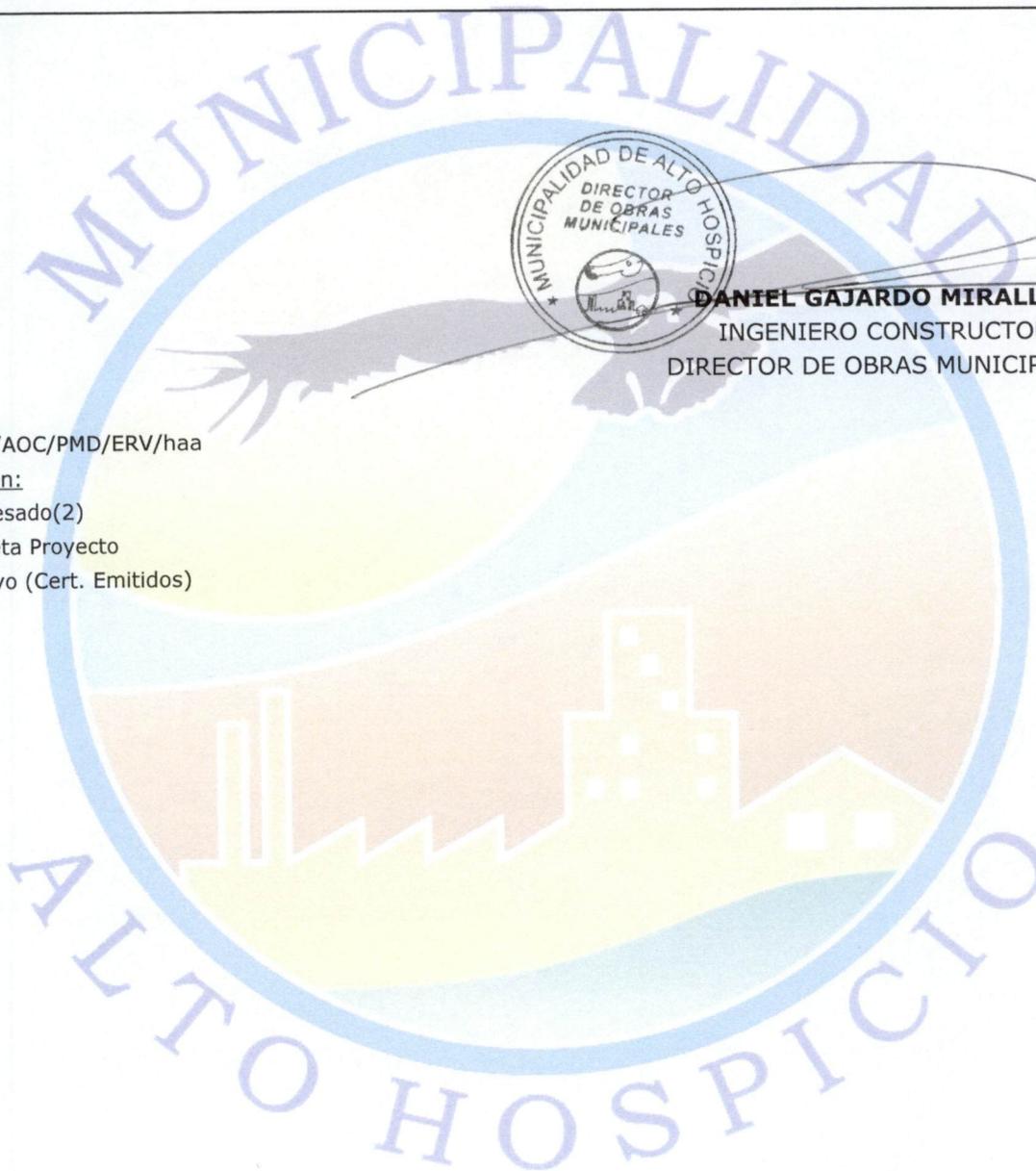
## MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Dirección de Obras Municipales

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA LA RECEPCION DEFINITIVA TOTAL DE LA REGULARIZACIÓN GALPÓN Y OFICINAS DE TALLER DE MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS, POR UN TOTAL DE 387,84 M2 EN 2 PISOS, TIPO BA-b, AUTORIZADOS POR P.E. N° 004 DEL 04/02/2013, DOM - MAHO.-

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE TOTAL RECEPCIONADA EN 2 PISOS	:	387,84 M2
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	:	353,75 M2



**DANIEL GAJARDO MIRALLES**  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/ARV/AOC/PMD/ERV/haa

Distribución:

- Interesado(2)
- Carpeta Proyecto
- Archivo (Cert. Emitidos)